

—EL INFILTRADO—

¡Por qué no te callas!

Esta frase, ahora tan popular, fue la que estuvo a punto de espetar el presidente de la Diputación, Francisco González Cabaña, a la portavoz del PP en la institución, Mercedes Colombo. El primero protestó porque el PP llevaba una moción dirigida a mejorar la calidad de vida de enfermos cerebrales y consideraba que este partido siempre "utiliza" a desfavorecidos para sus intereses. Eso hizo saltar a Colombo, que terminó interrumpiendo al presidente de la Diputación. Ambos terminaron a gritos y los populares quisieron reprobar, sin conseguirlo, la actitud de Cabaña.



Francisco González Cabaña.

Apagón en solitario

El Ayuntamiento de Cádiz se suma hoy al apagón de cinco minutos que, de manera simbólica, está convocado en toda España contra el cambio climático. Pero como aquí somos *asin*, lo haremos una hora después. La causa: al parecer, un estudio técnico que dice que es mejor hacerlo a las 21.00 horas que a las 20.00 horas, que es cuando lo hace el resto de España. Que me lo expliquen. Así que habrá ciudadanos que hagan el apagón a la hora española y otros a la hora gaditana. Después dicen que somos diferentes.

—ANÁLISIS—

Los límites de la normalidad



Isaias Lafuente

Los españoles comunes se separan, pero la infanta Elena "cesa temporalmente su convivencia matrimonial". La invención del eufemismo por parte de la Casa del Rey para explicar la ruptura marca distancias, mientras paradójicamente todos nos empeñamos en subrayar el toque de normalidad que aporta a la Familia Real una circunstancia tan humana como ésta. El mismo día—martes y trece tenía que ser—los Príncipes de Asturias saltaron involuntariamente a las portadas de los medios por la condena a dos humoristas de *El Jueves* como consecuencia de una portada considerada injuriosa. El tribunal también ha caminado sobre el alambre al dictar una sentencia pretendidamente ejemplarizante que valora sin embargo a precio de saldo la vejación. En el fondo parece que viene a decir que la cosa no fue para tanto, apreciación que suscribimos. Seguramente los promotores de la causa estarán sorprendidos de cómo la hiperprotección puede devenir en perjuicio para los protegidos, o cómo un secuestro puede contribuir a la difusión universal de la viñeta secuestrada.

A estas alturas de la Historia existe un consenso básico sobre el papel crucial desempeñado por el Rey en la Transición y en la consolidación de la democracia en España. Buena parte del extraordinario crédito popular con el que cuenta la monarquía en nuestro país lo ha generado Don Juan Carlos por la adaptación de la institución a los nuevos tiempos, vaciándola de viejos resabios cortesanos al tiempo que la Constitución la despojaba de poder efectivo. El matrimonio del Príncipe Felipe con Leticia Ortiz fue el penúltimo gesto de normalidad antes de la separación de su hermana.

La cuestión está en saber cuáles son los límites de la normalidad y si ésta contribuye a consolidar la institución o deja en evidencia sus costuras. La gran pregunta es si algún día en este país será compatible el elogio y el reconocimiento al Rey con un debate sereno sobre una institución que en su esencia, al margen de las personas que la encarnen y de su extraordinario servicio a los intereses de España, tiene un difícil encaje democrático.

Porque lo anormal en un país moderno y democrático como el nuestro no es la normalidad de las relaciones en la familia del Jefe del Estado—sólo faltaría—, sino que nos parezca normal que la jefatura del Estado siga siendo una cuestión de herencia familiar.

—¿LO DIGO—

Ejemplos de mal estilo



Julio Braña Pino
jbranap@yahoo.es

Digo mal estilo por no decir otra cosa con respecto a los comportamientos del PP y de algunos de sus militantes, es curioso que quienes más presumen de formas y de educación, que quienes miran por encima del hombro a los demás, sean los que cometan estas tropelías. Tres son los casos a los que me voy a referir para que sirvan como ejemplo de lo que no hay ni se debe hacer. Empezaré de menor a mayor en base a la posición del protagonista.

Lo de la señora Ybarra en el Puerto de Santa María demuestra por qué gente que no tiene ni oficio, ni estudios pero sí beneficios, debe estar en puestos de responsabilidad en la vida pública. Nunca entenderé la varita mágica de la política que convierte a alguien que es incapaz de demostrar algo en la vida normal, en una maravilla en lo público.

Esta señora nos lo ha demostrado. Es increíble que desconozca que el Rey está donde está porque lo votaron los españoles al votar que sí a la Constitución, como alarmante es que tampoco sepa que la Ley de la Memoria Histórica no obliga a quitar medallas o títulos a Franco, si lo hiciese no harían falta plenos, bastaría con un decreto. Lo mínimo que debería haber hecho es leerse la.

También muestra un pésimo estilo al comparar a Franco con el Rey para tratar de defender sus posiciones, lo que demuestra pobreza de argumentos y carencia de estilo y saber estar. Que pena de El Puerto de Santa María, ciudad que siempre ha tenido estilo y sabido estar. Visto lo visto preocupémonos los que aquí residimos, esta señora lleva ni más ni menos que el Urbanismo.

El siguiente ejemplo de mal estilo es el del parlamentario europeo Alex Vidal Cuadra y sus insultos y menosprecios a Blas Infante. El problema aquí reside en que muchos de estos siguen siendo nostálgicos de épocas pasadas, que para ellos las únicas víctimas de la Guerra Civil fueron las suyas. Se sienten propietarios feudales de España, por lo que

no soportan que otros tengan el poder, que consideran exclusivamente suyo. Menudo marrón le ha caído a Javier Arenas, a ver cómo sale de ésta.

El tercer ejemplo de mal estilo, y más importante de todos, es el que han tenido los dirigentes del PP con respecto a lo ocurrido en la cumbre de Chile entre el Rey, Zapatero y el presidente venezolano Hugo Chávez.

Lo que debería ser para descubrirse el ver a un presidente (Zapatero) defender a un ciudadano español (Aznar) que lleva tres años insultándole como persona y como presidente de España todas las veces que ha podido, en todos los foros internacionales, se ha convertido en tratar de culpabilizarle de que Chávez lo hiciese (al que motivos no le faltan, pues también ha sido objeto de ataques e insultos por parte de Aznar).

Es curioso que quienes más an-

Con tal de atacar a Zapatero para ganar el poder, les importa un bledo que nuestros intereses exteriores se vean perjudicados

timonárquicos son, con tal de atacar a Zapatero, hacen héroe al Rey y villano a aquel, cuando, viendo las imágenes, se ve que Don Juan Carlos estaba claramente apoyando el discurso que estaba haciendo Zapatero.

Lo tremendo es que ahora pretenden hacer un problema de Estado, de carácter internacional, el que alguien insulte al ahora ciudadano Aznar, como ellos dicen de él cuando les interesa. Con tal de atacar a Zapatero para ganar el poder, les importa un bledo que nuestros intereses exteriores se vean perjudicados.

Lo responsable, y que cualquier persona con sentido de Estado hubiese hecho, es el sumar fuerzas con el Gobierno, de forma que esta gente, como Chávez, sepa que todos los españoles estaremos unidos a la hora de que alguien nos quiera insultar. Claro que no olvidemos que ellos consideran que son los únicos verdaderos españoles.

Es un sarcasmo que hablen de amistades de Zapatero, cuando Aznar no sólo se reunió en catorce ocasiones con Chávez sino que además le mostraba grandes afectos con no menos grandes abrazos.

—AGENDA—

—Andalucía Barroca— La Iglesia de la Santa Cruz, la Catedral Vieja de Cádiz, acoge desde el lunes la exposición *La imagen reflejada*, formada por más de 120 obras de arte del barroco andaluz, la mayor parte de ellas inéditas para el gran público.

—Exposición— La sede de Radio Televisión de Andalucía en Cádiz acoge la exposición de pintura *Una vida a cielo abierto*, del artista Juan Manuel Remesal. La muestra podrá visitarse en horario de 11.00 a 14.00 y de 18.00 a 21.00 horas de lunes a viernes, y de 11 a 14.00 los sábados, domingos y festivos.

—Exposición— El Palacio Provincial acoge la exposición *Nunc est bibendum!!!*, una muestra basada en el muñeco Bibendum, icono de la marca de neumáticos Michelin. Hasta el 9 de diciembre.

—Sala Central Lechera— El próximo 21 de noviembre actuará Robert Gasper Trio, dentro del IX Ciclo Cajasol de Jazz Rising Star. A las 21.00 horas.

—EL CHISTE DE MARO—



TURISMO La guía se denomina Paseo por la Gastronomía de Rota

Presentada una guía de bares, restaurantes y cafeterías de Rota

En la misma se recoge la ubicación y especialidad de 60 establecimientos

El objetivo es contribuir a mejorar la calidad de Rota como destino turístico

ANTONIO J. PIZARRO
ROTA

Un grupo de hosteleros y restauradores de la localidad roteña se acercó el pasado martes hasta el salón de actos del Palacio Municipal Castillo de Luna para ser testigos de la presentación de una nueva guía de bares, restaurantes y cafeterías de la localidad, denominada Paseo por la Gastronomía de Rota, que estuvo a cargo de la delegada municipal de Turismo y Fomento Económico, María del Carmen Laynez, que estuvo acompañada por el delegado de Gobernación y Régimen Interior,

Juan Antonio Liaño.

Laynez comentó que dicha guía, "fruto del compromiso adquirido por el equipo de Gobierno para con los hosteleros de la localidad", ha surgido precisamente como consecuencia de la necesidad planteada por éstos de tener informados a turistas y roteños de su situación, horarios o platos recomendados.

Para la delegada de Turismo, el objetivo de esta guía es contribuir a mejorar la calidad de destino turístico de nuestro municipio, puesto que recoge de modo detallado nuestra oferta gastronómica, uno de los aspectos que dentro de la diversidad busca el denominado turista de calidad.

La guía es un plano que se divide en dos partes, por un lado se enumeran cada uno de los bares, restaurantes y cafeterías junto con información como la dirección, el teléfono, el horario y los días de cierre y la tapa o especialidad recomendada. Por otro lado, se dispone de un plano de la ciudad, incluida Costa Ballena, en el que quedan situados cada uno de los establecimientos para facilitar así



Laynez y Liaño presentaron la guía a los hosteleros locales.

su localización.

En la contraportada de la guía la delegada de Turismo destaca la gran variedad de los productos de nuestra tierra (carnes, *pescaito frito*, guisos, etc), así como el valor de las recetas tradicionales, que han pasado de generación en generación y que se funden en la cocina tradicional y moderna.

Por su parte Juan Antonio Liaño quiso felicitar a Laynez por haber hecho realidad este interesante proyecto encaminado a la promoción de nuestra gastronomía, al apoyo a hosteleros y restauradores y en definitiva, a la promoción turística del municipio, creando además un instrumento que sin duda, será de gran utilidad para cualquier usuario.

El acto de presentación finalizó con una degustación de los diferentes productos que son elaborados por las mujeres que participan en el taller de empleo Océano de Rota y que sirvió para que los propietarios y responsables de los establecimientos hosteleros pudiesen conocer lo que han aprendido y el trabajo que están desarrollando.

PROPUESTA

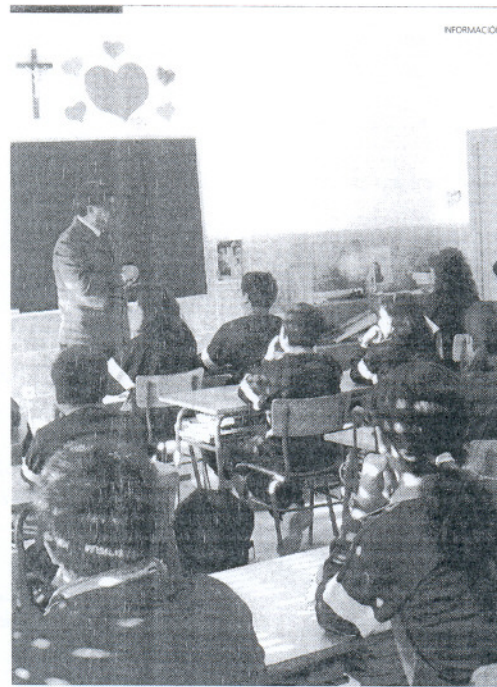
IU aboga por decorar las rotondas con esculturas de artistas locales

A. J. P. M.
ROTA

Izquierda Unida en Rota ha enviado una propuesta a la Fundación Municipal para la Juventud, Cultura y Deportes sugiriéndole que inicie un proceso de selección de esculturas para utilizarlas como elementos decorativos en las futuras rotondas a construir en la localidad.

Este proceso podría ser un concurso de ideas entre los artistas de la población estableciendo que el eje de los motivos artísticos gire en torno a los elementos de nuestra cultura popular.

El objetivo sería aprovechar las numerosas rotondas recientemente construidas para instalar construcciones escultóricas que aludan a elemento de nuestra cultura, de nuestro patrimonio etnográfico, fauna, etc, siendo elegidas las obras por un amplio jurado popular para evitar que la ciudadanía no se sienta identificada con el objeto. Al mismo tiempo se apostaría por los artistas locales y se iría formando un museo al aire libre.



Preparativos del Pleno infantil

Continúan los preparativos de cara a la celebración el 22 de noviembre del VIII Pleno Infantil, en el Castillo de Luna, para celebrar el Día Internacional de los Derechos del Niño. En esta ocasión los concejales María de los Ángeles Sánchez y Antonio Alcedo se trasladaron a los colegios San José de Calasanz y Nuestra Señora del Perpetuo Socorro para exponer a los alumnos de 6º de Primaria, cuáles son las competencias y el funcionamiento de las áreas municipales que dirigen.

EMPLEO Ha contado con 21 participantes

Clausurado el Programa de Apoyo a la tercera edad

A. J. P. M.
ROTA

Recientemente se clausuraba en la localidad roteña el Programa de Apoyo a la Tercera Edad, llevado a cabo a través del Programa *Formando para el Empleo*. A través de este proyecto, los veintinueve participantes, en su gran mayoría mujeres, han completado un extenso y exigente período de formación teórica y práctica de siete meses, en la que han contado con diversas prácticas profesionales en los centros asistenciales de la localidad, (como la residencia de ancianos Zoilo Ruiz-Mateos, el centro de día San Vicente de Paúl, la asociación de Alzheimer El Arenal, o la asociación de minusválidos).

De esta forma, a través de estas prácticas se ha conseguido mejorar por un lado, la situación laboral de estos alumnos frente al mercado de trabajo y, por otro, la calidad de vida de nuestros abuelos y personas con especiales necesidades. A lo largo de este período, los participantes en el taller han tenido un contrato de trabajo, a través del Ayuntamiento, subvencionado por la Consejería de Empleo, por el que han venido percibiendo el salario mínimo inter-

profesional.

El proyecto, ha conseguido fundamentalmente tres objetivos, ya que por un lado ha contribuido a aumentar las posibilidades de empleo de los participantes; al tiempo que ha fomentado en ellos una inquietud emprendedora hacia el mercado de trabajo, viendo la nueva Ley de Dependencia como un importante y futuro yacimiento de empleo, donde existen mayores posibilidades de inserción en el mercado laboral; y ha cumplido una importante función social, atendiendo a nuestros mayores y a aquellas personas con especiales necesidades, mejorando su calidad de vida.

El Ayuntamiento roteño venía solicitando tiempo atrás este programa a la Consejería de Empleo de la Junta, "desde el convencimiento de que se trata de un yacimiento de empleo muy importante, si tenemos en cuenta la entrada en vigor de la nueva Ley de Dependencia y la tendencia de la sociedad decididos".

En el año 2006 se consiguió el acuerdo de la Consejería de Empleo que aporta el 80% de este proyecto, con 347.000 euros; mientras que el Ayuntamiento lo financia con 86.900 euros.

La Junta estudia que los pequeños municipios puedan crecer por encima de la norma

Analiza establecer «escalones» para los ayuntamientos de menos de 10.000 vecinos

La Federación de Municipios pide que se agilice el acceso a las viviendas de protección

LA VOZ

La Junta de Andalucía se ha comprometido a buscar mecanismos junto a la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP) para flexibilizar la interpretación del Plan de Ordenación

Aprobados los campos de golf de Trebujena y Prado del Rey

LA VOZ CÁDIZ

La Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo de la Junta ha dado el visto bueno a la instalación de sendos campos de golf en las localidades de Trebujena y Prado del Rey, si bien en la primera se ha excluido totalmente el uso residencial dentro del proyecto.

En el caso de Trebujena la Comisión aprobó el desarrollo de un campo de golf y hoteles en la zona conocida como Gabela Honda, a unos cinco kilómetros del núcleo urbano, aunque la iniciativa no podrá llevar viviendas. En Prado del Rey, la instalación de 18 hoyos, más 400 viviendas y un hotel de cuatro estrellas, se ubicará en la finca El Castillejo.

del Territorio de Andalucía (POTA). De esta forma se persigue que se pueda establecer una modulación en el crecimiento de la población para que los pequeños municipios puedan crecer por encima de los límites establecidos en el POTA, es decir el 30% de la población y el 40% del suelo urbanizable.

El presidente de la Junta, Manuel Chaves, se reunió ayer con la Comisión Permanente de la FAMP que preside Francisco Toscano, para analizar el Pacto por la Vivienda. Tanto Toscano como la consejera de Obras Públicas, Concepción Gutiérrez, precisaron que ambas administraciones buscarán un desarrollo normativo del Pacto que le dé «la mayor seguridad jurídica».

Toscano precisó que la entrada en vigor de la Ley de Ordena-

ción Urbanística de Andalucía (LOUA) y del POTA «puede provocar que el urbanismo quede bloqueado y enconstrado en gran parte de las poblaciones andaluzas, especialmente en los municipios más pequeños».

La intención es promover la adaptación parcial de los planes de ordenación a la LOUA, que se redactará y aprobará por los ayuntamientos sin aplicar los porcentajes en los casos de planes «laborados sobre el territorio y el municipio que ya existe». Toscano apuntó la posibilidad de establecer «escalones» de crecimiento para los municipios de menos de 2.000, 5.000 y 10.000 habitantes.

Respecto al Pacto por la Vivienda, la FAMP reclamó medidas que permitan «agilizar todo el proceso de acceso a una vivienda de protección oficial».



GOLF. Trebujena y Benalup tienen el mismo promotor. / LA VOZ

La mitad de los colegios de la provincia no cuenta con las nuevas tecnologías necesarias

CRISTINA LOJO EL PUERTO

Lejos queda la imagen de la tiza y la pizarra. Las nuevas tecnologías están implantadas ya prácticamente en todos los rincones de la vida y, como no podía ser de otra forma, en la cuna de progreso, los centros escolares.

Más del 50% de los colegios de la provincia forman parte de los llamados centros TIC (Tecnología de la Información y Comunicación) donde los avances informáticos forman parte del día a día de la formación de los alumnos.

Y para abordar este tema y echar una mirada crítica hacia el futuro, el Centro del Profesorado de Cádiz celebró ayer en el Hotel Monasterio de El Puerto un encuentro dirigido a los coordi-

nadores de los centros escolares TIC de la provincia. Esta jornada reunió a más de 80 profesores y tuvo como objetivo reflexionar sobre la experiencia que ha supuesto la incorporación de las nuevas tecnologías en la escuela. Cabe destacar que los responsables de los colegios que se dieron cita corresponden a los centros pioneros en adecuarse a la enseñanza a través de la informática.

El director general de Innovación Educativa y Formación del Profesorado, Emilio Solís Ramírez, destacó durante la presentación de la jornada, la importancia de contar con las infraestructuras necesarias, así como con la formación y las ganas de avanzar.

Por su parte, el delegado provincial de Educación, Manuel Bre-

nes, hizo hincapié en el esfuerzo que está realizando la Administración para que Cádiz avance al mismo tiempo que lo hacen las nuevas tecnologías.

Un largo camino

La Junta comenzó a trabajar en 2003 para que Cádiz no se quedara atrás en esta inevitable carrera tecnológica y hoy ya se contabilizan un total de 151 centros TIC en toda la provincia. En un primer momento, los colegios optaron por el modelo rudimentario de un ordenador por cada dos alumnos, pero poco a poco, y gracias a los avances, las variables de hoy día son mucho más efectivas gracias al uso de los portátiles.

Pero los medios no son lo único necesario para que un centro tome el calificativo de TIC. Algo mucho más importante, tal y como se destacó ayer en la jornada, es el conocimiento que el profesorado aporta a los alumnos sobre la correcta utilización de estos instrumentos indispensables en la vida diaria.

La Diputación controlará la subcontratación de sus obras para luchar contra la siniestralidad laboral

Pedirá al Gobierno y la Junta la ampliación de la plantilla de inspectores de trabajo

RAÚL ESTÉVEZ

El Pleno de la Diputación provincial fue ayer unánime en mostrar su disposición a combatir la elevada siniestralidad laboral que padece Cádiz. A propuesta de Izquierda Unida, la totalidad de los diputados aprobó un acuerdo de tres puntos destinados a que en 2008 no se llegue a la cifra

de 22 muertos en accidentes de trabajo en el sector de la construcción del presente año. El primero de los puntos del acuerdo consiste en instar al Ministerio de Trabajo y a la Consejería de Empleo a que extremen las medidas de control en el cumplimiento de las normas de seguridad laboral por parte de empresas y trabajadores. El segundo, reclamar al Gobierno y a la Junta la dotación presupuestaria necesaria para ampliar la plantilla de inspectores de trabajo y la puesta en marcha de programas formativos en la provincia.

Compromisos provinciales

Por último, la Diputación provincial se comprometió a incluir una cláusula específica que «señale las posibles subcontrataciones y en caso de ocultación por parte de las empresas adjudicatarias que pueda suponer la resolución de los contratos» dentro del pliego de condiciones para la adjudicación de obras públicas. restevez@lavozdigital.es



Antonio Roldán (IU) habla con el andalucista Manuel Prado. / F. J.

Un Pleno subido de tono

R. E.

El Pleno de ayer fue de los más tensos de los últimos tiempos. El momento cumbre llegó cuando el presidente de la Diputación, Francisco González Cabaña (PSOE), amenazó con la expulsión a la diputada popular Mercedes

Colombo por interrumpirle reiteradamente en su contestación a la moción presentada por el PP para que el Gobierno provincial acelere la cesión de una finca en Chiclana para la Asociación de Familiares del Paciente con Daño Cerebral Adquirido. «Su partido es especialista en usar muertes y el dolor de las personas de forma electoral», acusó Cabaña al PP durante su intervención.

CHIPIONA

Denuncian la «falta de infomarción» municipal que padecen los sindicatos

El Gobierno local no se ha puesto en contacto con el comité de empresa para tratar la polémica sobre los ocho expedientes a los empleados de Playas

P. ALÁEZ CHIPIONA

El comité de empresa del Ayuntamiento de Chipiona denunció ayer la «falta de comunicación» existente por parte del equipo de Gobierno en las polémicas laborales en los que han intervenido los sindicatos.

Paco Castro, portavoz del comité, afirmó que aún no disponen de local sindical para sus reuniones. «A pesar de que nos prometieron que el 25 de octubre lo tendríamos, no nos lo han entregado y ni siquiera se han puesto en contacto con nosotros para explicarnos los motivos», manifestó Castro.

El portavoz sindical criticó que el alcalde, socialista Manuel García (PSOE), haya utilizado los medios de comunicación locales para afirmar que ya habían entregado al comité de empresa y junta de personal la llave del citado local, «cuando no es cierto».

Sin información

Por otra parte, otro de los asuntos polémicos que han denunciado la junta de personal y comité de empresa ha sido la apertura de unos expedientes sancionadores a varios empleados municipales del servicio de Playas que presuntamente no han seguido los trámites de audiencia y alegaciones que marca la ley.

«Ocho trabajadores adscritos a esta delegación fueron expedientados durante los meses de agosto y septiembre por mal comportamiento y despreocupación, sin que haya ningún documento que



La sede de los sindicatos se ubicaría junto a las nuevas dependencias del Ayuntamiento. / LA VOZ

El local sindical tenía que ser entregado el 25 de octubre

lo demuestre», manifestó Castro quien afirmó que en este respecto el equipo de Gobierno tampoco se han pronunciado. «No hemos

Critican que el alcalde no se haya puesto en contacto con ellos

recibido ninguna comunicación oficial en el que se justifiquen estos expedientes, ni tampoco rectificación alguna respecto a los

mismos», añadió Castro.

Por último, los sindicatos denunciaron el «oscurantismo» y la falta de información a la que nos tiene sometidos el equipo de Gobierno».

Algo no sólo se ha producido con los expedientes de Playas y el caso de local sindical sino que, según la junta de personal y el comité de empresa «es extensible a todos los asuntos laborales del Ayuntamiento».

SANLÚCAR

Solicitan la reducción de la indemnización al ex gerente de Emulisan

LA VOZ / P. A. SANLÚCAR

La delegada de Obras Públicas y consejera de Emulisan, Pilar González, declaró ayer en los juzgados de Sanlúcar ante el Juez por la querrela interpuesta al antiguo gerente de la empresa, José Miguel Barrios, al ex vicepresidente de la misma y ex alcalde en funciones de Sanlúcar, Rafael Rubio, para que devuelvan los cien mil euros con los que Barrios fue indemnizado por su despido.

Pilar González, a la salida de los juzgados, destacó que en su declaración ha manifestado que «el contrato del ex gerente de Emulisan especificaba que la indemnización a percibir por esta persona en caso de despido era de treinta mil euros y no de cien mil como se le dio». En este sentido, la Delegada de Obras Públicas cree «que el pago de esta cantidad de dinero fue un procedimiento irregular», por lo que reclama que sea devuelto con el fin de iniciar el despido según se especifica en el contrato.

«Con esta medida, el actual equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Sanlúcar, quiere esclarecer casos que se dieron en los ocho años de mandato del Partido Popular, y dar a conocer a los ciudadanos algunas de las irregularidades que se pudieron cometer, así como quieren comenzar una etapa de transparencia en esta ciudad y de trabajo en pro de sus ciudadanos», afirmó González.

ROTA

Diez colegios recibirán 150 euros en material deportivo por participar en las olimpiadas de abril

LA VOZ ROTA

El salón de actos del Palacio Municipal Castillo de Luna acogió el acto de entrega del material deportivo que Ayuntamiento ofrece a los centros educativos que participaron en las olimpiadas celebradas el pasado mes de abril.

Balones, aros, brújulas de orientación, palas de madera, diabólos, silbatos, pelotas y balones para la práctica de distintos deportes, raquetas o cronómetros, fueron tan sólo algunos de los artículos que se entregaron a los diez colegios que tomaron parte en las anteriores competiciones deportivas. Los centros Nuestra Señora del Rosario, Luis Ponce de León, Maestro Eduar-

do Lobillo, Azorín, Pedro Antonio de Alarcón, Calasanz, Pozo Nuevo, Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, y a los IES Arroyo Hondo y Castillo de Luna, fueron los destinatarios de este material.

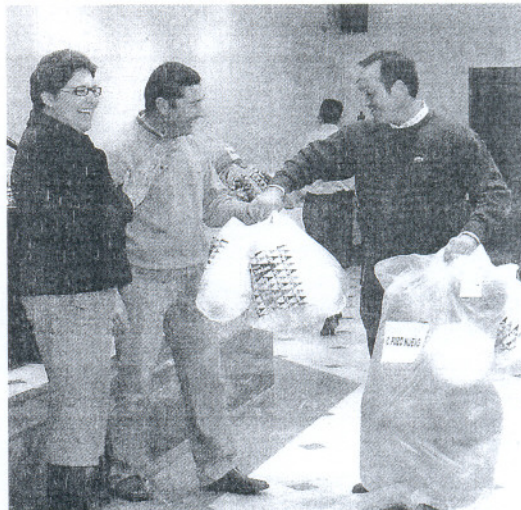
Cambios

Este año, a diferencia de ediciones anteriores en los que se entregaba un cheque por valor de 150 euros que posteriormente los colegios canjeaban por los artículos, los representantes de cada centro escolar se llevaron directamente el material.

Para ello, la delegación de Deportes del Consistorio rotoño se encargó de solicitar a cada uno de los colegios la lista de materiales que deseaban hasta com-

pletar los 150 euros estipulados y hacer efectiva la compra. De este modo, se hace posible que los alumnos de los centros puedan disfrutar de manera inmediata del material deseado.

El delegado de Deportes, Manuel Laynez, agradeció a los centros y a los alumnos su participación en las pasadas Olimpiadas Escolares de Atletismo de Primaria y de Secundaria, con las que se consiguió movilizar a unos 900 niños y jóvenes y niños de Primaria y Secundaria que tomaron parte en las distintas pruebas de velocidad, resistencia, salto de longitud, salto de altura y lanzamiento de peso celebradas en las pistas de atletismo del estadio municipal Alcalde Navarro Flores.



Los profesores de los distintos colegios recibieron el material. / L. V.